

**FIDEICOMISO**  
**PRO-PEDERNALES**

24 de junio de 2022

Señores  
**UNIDAD DE GERENCIA TÉCNICA**  
**FIDEICOMISO PRO-PEDERNALES**  
Ciudad. -

**Asunto: Sustitución de Perito para el Proceso FID-2022-0017 para realización de estudios geotécnicos y diseño del pavimento para la construcción de nueve (9) hoteles de la fase I en el proyecto turístico de Cabo Rojo, Pedernales.-**

Estimados señores:

Luego de extenderles un cordial saludo, sirva la presente para informarles que la señora Miroslaba Sulay Guerrero, perito designada por la Unidad de Gerencia Técnica mediante Acta No. 16-2022 de fecha dos (2) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022) para evaluación de ofertas del proceso FID-2022-0017, ha informado a la Unidad Ejecutora que no podrá participar como perito en el proceso antes citado.

En virtud de lo anterior, tomando en cuenta sus calificaciones, recomiendo sustituir a la señora Miroslaba Sulay Guerrero y en su lugar designar al señor **Leandro José Leonardo Duarte**, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1849095-2, ingeniero civil con maestría en administración de empresas, de manera que este sea el perito especializado que la sustituya en este proceso.

Para fines de validación de las credenciales del señor Leandro José Leonardo Duarte, se ha revisado minuciosamente su hoja de vida y certificaciones, las cuales reposan en el expediente administrativo del proceso.

Atentamente,



Jose Rafael Miguel  
**Director de la Unidad Ejecutora**  
**del Fideicomiso Pro-Pedernales**

